

DIRECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SEMh (2001-2004)

PRESIDENTE

Andreu Taberner Palou
Servicio Protección Vegetales
Alcalde Rovira Roure 117
25198 Lleida
Tel.: 973 236412 / 245058
Fax: 973 222219
e-mail: taberner@hbj.udl.es

VOCAL 1º

Diego Gómez de Barreda Castillo
Dpto. de Recursos Naturales, IVIA
Apdo. Oficial.
46113 Valencia
Tel.: 961 391 000
Fax: 961 390 240
e-mail: diego.gomez.barreda@ivia.es

VICEPRESIDENTE

Enrique Díaz Sáez
Aventis CropScience España, S.A.
Polígono Industrial El Pla, parcela 30
E- 46290 Alcácer (Valencia)
Tel.: 96 196 53 13
Fax: 96 196 53 45
e-mail: enrique.diaz@aventis.com

VOCAL 2º

Francisca López Granados
Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC
Apdo. 4084, 14080 Córdoba
Tel.: 957 49 92 19
Fax: 957 49 92 52
e-mail: cs9logrf@uco.es

SECRETARIO

Joaquín Aibar Lete
Universidad de Zaragoza
Escuela Politécnica Superior de
Huesca
Dpto. Agricultura y Economía Agraria
Ctra. Cuarte, s/n
22071 Huesca
Tel.: 974 23 94 17 (directo)
Tel.: 974 23 93 00 (centralita)
Fax: 974 23 93 02
e-mail: jaibar@posta.unizar.es

VOCAL 3º

Juan Pablo del Monte Díaz de
Guereñu
ETSIA Universidad Politécnica de
Madrid
Ciudad Universitaria s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 336 57 39 / 549 26 92
Fax: 91 549 84 82
e-mail: jpmonte@pvb.etsia.upm.es

TESORERA

Cristina Gil Albarellos
Centro de Investigación y Desarrollo
Agrario
Apdo. 433, 26080 Logroño
Tel.: 941 29 13 80
Fax: 941 29 13 92
e-mail: cida@larioja.org

VOCAL 4º

José Luis González Andújar
Instituto de Agricultura Sostenible,
CSIC
Apdo. 4084, 14080 Córdoba
Tel.: 957 49 92 20
Fax: 957 49 92 52
e-mail: andujar@cica.es

Página en Internet: <http://www.semh.net> (*)

* ver noticias breves

Portada: Rodales de *Cynodon dactylon* en un campo de viña de la zona Montilla-Moriles (Córdoba)

Depósito legal: L-542/91

FAO EXPERT CONSULTATION ON WEED RISK ASSESSMENT

FAO: CONSULTA DE EXPERTOS SOBRE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE MALEZAS

Madrid, España, 11-13 de junio 2002 / Centro de Ciencias Medioambientales, CSIC

César Fernández-Quintanilla

En el mundo existen actualmente más de 250.000 especies de plantas. Sin embargo, en un momento en el que la biodiversidad está reduciéndose día a día, un puñado de especies muy flexibles y competitivas están dominando progresivamente más y más ambientes. Campos de cultivo, pastizales, áreas forestales, reservas naturales, se ven amenazadas por estas especies invasoras.

Probablemente, estas especies encajaban sin problema dentro de sus hábitats originales. Pero al invadir nuevos hábitats -generalmente siguiendo los pasos del hombre- se han convertido en una grave amenaza. ¿Qué características separan a este puñado de especies invasoras de las restantes plantas? ¿Cómo podemos saber 'a priori' el riesgo que representa la introducción de una especie exótica? ¿De qué metodologías disponemos para realizar dicha evaluación? ¿Qué medidas pueden tomar los países para evitar la introducción accidental o intencionada de estas especies? Éstas son algunas de las cuestiones que se van a tratar a lo largo de tres días por especialistas de los cinco continentes.

La reunión, promovida por FAO y organizada por el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC, contó con la participación de especialistas de ocho países (Australia, Nueva Zelanda, Japón, Togo, Cuba, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España) que presentaron sus experiencias nacionales y redactaron un borrador con las directrices recomendadas para la evaluación de riesgos de malezas, tanto en las fronteras entre países como dentro de un país.

Programa de la Reunión

11 junio

- The work of FAO on matters related to pest risk assessment. R. Labrada, FAO.
- Work on weed management by Centro de Ciencias Medioambientales. C. Fernández Quintanilla, Spain.
- Problems of introduced weeds in West Africa. Dantsey-Barry Hadyatou, Togo
- *Global Strategies for Prevention, Early Detection, Rapid Assessment, and Rapid Response to Invasive Plants*. R. Westbrook, USA.
- Invasion of exotic weed seeds into Japan, mixed in imported grains, and existing preventative regulations. S. Kurokawa, Japan.
- Group Discussion

12 junio

- Weed Risk assessment in Europe. J. Maillet, France and C. Zaragoza, Spain.
- The Status of Weed Risk Assessment in New Zealand, P. Williams, New Zealand
- Weed risk assessment: an attempt to predict future invasive weeds of USA. C. Parker, UK.
- Assessment and Regulations for Preventing Entry of Exotic Weeds in Cuba. J. Padrón, Cuba.
- Field visit to new weed introductions in southern Castilla-León.

13 Junio

- Weed Risk Assessment in Australia. D. Panetta, Australia.
- Presentation of draft guidelines. P. Williams, New Zealand.
- Draft guidelines, discussion.

Por su interés reproducimos la nota de prensa que ha emitido el CSIC con referencia a la Reunión FAO celebrada en Madrid y de la que informamos en este boletín

LA FAO REÚNE EN EL CSIC A EXPERTOS DE TODO EL MUNDO PARA COMBATIR LAS PLANTAS EXÓTICAS INVASORAS

19 junio 2002

En el reino vegetal existen actualmente unas 250.000 especies diferentes, cifra que se reduce rápidamente como consecuencia de las diversas agresiones humanas. Pero entre ellas existen algunas especies muy flexibles y agresivas que han pasado a dominar un número creciente de hábitats, sustituyendo a las especies nativas. Se las conoce como plantas invasoras, plantas plaga, plantas nocivas exóticas o malas hierbas y, en muy diversos ecosistemas, suponen una seria amenaza para cultivos, espacios naturales o cursos de agua.

A escala mundial, de las 250.000 especies de plantas, sólo unas 800 están consideradas actualmente como malas hierbas. Sin embargo, existen al menos otras 1.000 especies que pueden llegar a convertirse en plagas si consiguen introducirse en el ambiente adecuado. El creciente movimiento de material vegetal entre países facilita extraordinariamente este proceso de invasión. De forma intencionada (introducción de nuevas especies para revegetación) o accidentalmente (contaminantes en el comercio de semillas), cada año se introducen en España numerosas especies problemáticas.

Un caso ilustrativo es el del jacinto de agua (*Eichornia crassipes*), que adorna muchos estanques de nuestras ciudades y que se ha convertido en la peor mala hierba a escala mundial. Esta planta, originaria de la zona tropical de Argentina y Brasil, ha invadido en pocos años los cursos de agua de África, Asia y Norteamérica y, recientemente, ha conseguido establecerse en las desembocaduras del Tajo y el Ebro.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Ante esta problemática, la FAO ha organizado una reunión internacional de expertos en este tema, con objeto de estudiar posibles soluciones. Esta reunión, que se ha celebrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha ayudado a clarificar el problema y ha generado una serie de propuestas de acciones concretas que se desarrollarán en los próximos meses.

Entre estas propuestas, destaca el establecimiento de unas normas y procedimientos para la evaluación de los riesgos asociados a la introducción de nuevo material vegetal en el país, así como la detección temprana de problemas originados por escapes de dicho material. Estas directrices, una vez aprobadas oficialmente por la FAO, serán propuestas a los Gobiernos de los países miembros para que las incorporen a sus respectivas legislaciones.

BIOSEGURIDAD

En Europa la normativa al respecto es casi inexistente. En la actualidad, sólo hay una especie vegetal, el muérdago enano (*Arceuthobium*), incluida en la lista de organismos sometidos a cuarentena. En España la única regulación relativa a la introducción y dispersión de organismos nocivos es el Real Decreto 2.071 de 1993, que no reconoce prácticamente el problema de las plantas invasoras.

Los científicos del área han mostrado su sorpresa ante la importancia que se da a los posibles riesgos asociados a las plantas modificadas genéticamente, mientras se ignoran los de las plantas invasoras, y argumentan que si los de las primeras son especulativos, los de las segundas son ciertos y bien demostrados. En este sentido, la Unión Europea debería seguir la pauta ya existente en algunos países, donde la legislación sobre bioseguridad incluye todo tipo de organismos que pueden entrañar riesgo para la sociedad o el medio ambiente, tanto si son naturales como producto de manipulaciones genéticas.

Las directrices que actualmente está desarrollando la FAO en materia de cuarentenas, evaluación de riesgos, detección temprana de focos y establecimiento de programas de manejo de estos materiales, deberían constituir la base técnica sobre la que asentar las políticas sobre bioseguridad de los diferentes países.

Para más información:

César Fernández-Quintanilla. Centro de Ciencias Medioambientales (CSIC). Tf.: 91-562 50 20



"Grupo de la FAO: "Malas hierbas invasoras" en un campo infestado de *Amsinckia lycopsoides* en Segovia". (Foto: Carlos Zaragoza).

REUNIÓN FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RIESGOS DE MALAS HIERBAS INVASORAS

César Fernández-Quintanilla

A escala mundial existen actualmente unas 250.000 especies de plantas, de las cuales sólo unas 800 están consideradas como malas hierbas. Este puñado de especies, muy flexibles y agresivas, están pasando a dominar un número creciente de hábitats, substituyendo a las especies nativas y constituyendo una seria amenaza para nuestros cultivos, espacios naturales, cursos de agua, etc. Por otra parte, existen al menos otras 1000 especies que potencialmente pueden llegar a convertirse en plagas si consiguen introducirse en el ambiente adecuado. La globalización y el creciente movimiento de material vegetal entre países facilitan extraordinariamente este proceso de invasión. Bien sea de una forma intencionada (p.ej. introducción de nuevas especies para la revegetación de taludes en carreteras) o bien sea accidentalmente (p.ej. semillas contaminantes en el comercio de semillas), cada año se introducen en nuestro país numerosas especies potencialmente problemáticas.

Esta situación ha llevado a la FAO a organizar una reunión de expertos mundiales en este tema con objeto de estudiar posibles actuaciones a llevar cabo. La reunión, celebrada en Madrid del 11 al 13 de junio bajo los auspicios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha ayudado a clarificar el problema y ha generado una serie de propuestas de acciones concretas que se deberán ir desarrollando en los próximos meses.

A través de las intervenciones de los representantes de los diversos países (Carlos Zaragoza por parte española) se ha podido constatar que, exceptuando algunos casos como los de Estados Unidos, Australia o Nueva Zelanda, las normativas legales existentes en relación a este problema son mínimas y en general poco operativas. En España, la única regulación relativa a la introducción y dispersión de organismos nocivos (el Real Decreto 2071 de 1993) no reconoce prácticamente el problema de las plantas invasoras y la única especie vegetal incluida en la lista europea de organismos sometidos a cuarentena es el muérdago enano (*Arceuthobium*). Dado que la legislación sobre bioseguridad que actualmente se está introduciendo en muchos países contempla únicamente aquellos organismos que han sido modificados genéticamente por el hombre y dado que desde el punto de vista de evaluación de riesgos lo fundamental no es el mecanismo de su creación (el hombre o la naturaleza) sino su nocividad potencial y su capacidad para dispersarse y persistir en el ambiente, se consideró oportuno tratar de ampliar las normativas de bioseguridad para que incluyan también a las plantas invasoras.

De las propuestas realizadas, quizás la de mayor importancia fue el establecimiento de unas normas y procedimientos para la evaluación de los riesgos asociados a la introducción (intencionada o accidental) de nuevo material vegetal en el país. Dichas directrices ayudarán a los técnicos a determinar cuales son las especies que deben ser reguladas. Asimismo, se han establecido criterios para la detección temprana de problemas originados por escapes de dicho material.

A la toma de conciencia por parte de la sociedad de la importancia de este problema (toma de conciencia que debería empezar por los propios malherbólogos) debería seguir la aplicación de políticas efectivas de protección contra estos enemigos vegetales. En este sentido, las directrices que tiene previsto desarrollar la FAO en materia de cuarentenas, evaluación de riesgos, detección temprana de focos y establecimiento de programas de manejo de los mismos, deberían constituir la base técnica sobre la que asentar dichas políticas. En España, y en Europa, tenemos todavía un largo camino por andar.

TÍTULO

ESTUDIO SOBRE EL EFECTO ALELOPÁTICO DEL AJENJO (*Artemisia absinthium* L.)



PRESENTADO POR

Esmeralda Moreno Ferrer

DIRECTOR

Dr. Joaquín Aibar Lete

Ingeniería Técnica Agrícola (Escuela Politécnica Superior de Huesca)

El ajenjo (*Artemisia absinthium* L.) es una planta de la familia de las *Asteraceae*, de conocidas propiedades aromáticas y medicinales, esta especie al igual que muchas otras de su mismo género libera sustancias, bien a través de sus raíces, hojas, flores o de los productos de desecho, al medio produciendo efectos sobre las plantas de alrededor, a este fenómeno se le llama aleopatía, esto puede tener interés en la agricultura, ya que puede utilizarse contra especies arvenses y convertirse en una alternativa al uso de herbicidas químicos. En este trabajo se pretenden conocer los efectos que tiene el ajenjo sobre la germinación y desarrollo de diferentes especies de malas hierbas y cultivos. Para ello se obtuvieron tres tipos de soluciones una de hojas “H”, otra de flores “F” y por último de decocción de flores “D”, de cada una de ellas se prepararon disoluciones de la de hoja al 50% (H50), de la de flor al 25% (F25) y de la solución obtenida por decocción al 50% (D50%) y al 25% (D25).

En los primeros ensayos se valoró el efecto de las diferentes soluciones sobre la germinación de las siguientes especies arvenses: *Amaranthus blitoides*, *Amaranthus retroflexus*, *Digitaria sanguinalis*, *Echinocloa crus-galli*, *Portulaca oleracea*, *Setaria glauca*, *Setaria viridis*, *Sonchus oleraceus*, *Silene vulgaris*, *Avena sterilis* y *Lolium rigidum*, las cuales se humedecieron con las soluciones H, H50, F y F25 todas ellas tuvieron algún efecto sobre la germinación, en la mayoría de los casos la solución que causó menor efecto fue la H50 y el resto presentaron efectos similares. La especie más sensible fue *Silene vulgaris* con inhibición total de la germinación, sobre *Portulaca oleracea* no tuvieron ningún efecto.

Para comprobar el efecto de estas diluciones sobre la germinación de especies cultivadas se utilizaron semillas de: *Lactuca sativa*, *Hordeum vulgare*, *Rhapanus sativus* y cuatro variedades de *Capsicum annuum* (Agridulce, Cristal, Luesia, Piquillo) que se humedecieron con las soluciones H y H50, la especie mas sensible fue *Rhapanus sativus* donde la solución H logró reducir la germinación un 8,75% en las otras especies la germinación no se vio influenciada.

Las soluciones obtenidas por decoción (D, D50 y D25) se aplicaro, en placas Petri, sobre las semillas de *Amaranthus blitoides*, *Amaranthus retroflexus*, *Silene vulgaris* y *Lolium rigidum* todas las soluciones causaron una disminución de la germinación aunque la solución D en mayor medida, la especie *Amaranthus retroflexus* fue la mas sensible. *Lactuca sativa* y *Hordeum vulgare* también se sometieron a los tratamientos D, D50 y D25 donde el cultivo mas afectado fue *Lactuca sativa* ya que la solución D logró reducir la germinación hasta un 48,28%.

Otro ensayo se realizó sobre plántulas con el fin de conocer el efecto de las soluciones H y D sobre el crecimiento y desarrollo de diferentes especies arvenses: *Amaranthus blitoides*, *Amaranthus retroflexus*, *Portulaca oleracea* y *Setaria viridis* se trataron con solución H que no tuvo ningún efecto, mientras que la solución D se aplicó a *Amaranthus blitoides*, *Amaranthus retroflexus*, *Silene vulgaris* y *Lolium rigidum*, en todas se apreciaron depresiones en el desarrollo a excepción de *Amaranthus blitoides* que no se redujo su desarrollo. De estas ultimas también se midió la emisión de fluorescencia que no se vio afectada aunque en *Amaranthus blitoides* y *Silene vulgaris* si produjo ligeras alteraciones en el funcionamiento de la clorofila.

En general se puede decir que *Artemisia absinthium* tiene efectos alelopáticos, siendo la solución D (decoción de flores) la que tiene un mayor efecto. Todas las soluciones tienen una mayor influencia sobre la germinación de las semillas que sobre el crecimiento de las plántulas. El efecto de las diferentes soluciones depende de la especie tratada. La especie menos afectada en todos los casos fue *Portulaca oleracea*. Los cultivos ensayados no se vieron afectados en gran medida por ninguna de las soluciones, a excepción de la solución D que logró reducir un 48,28% la germinación de *Lactuca sativa* y un 22,5% la de *Hordeum vulgare*.

TÍTULO

ESTUDIO DE LA EFICACIA DE HERBICIDAS EN EL CULTIVO DEL ALGODÓN



PRESENTADO POR

Manuel Barragán Pizarro

Dpto. Ciencias Agroforestales, E.U.I.T.A., Universidad de Sevilla

DIRECTORES

Dra. Nuria López Martínez y Dr. José M^a Urbano Fuentes-Guerra

Resumen

La flora arvensis constituye uno de los principales problemas en el cultivo del algodón, siendo responsable de numerosas pérdidas económicas, debidas a la competencia por los recursos, los efectos alelopáticos, el coste del control y los problemas de fitotoxicidad causados por las medidas de control.

En este trabajo de investigación se estudió el efecto de la aplicación de los herbicidas cianazina, dinitramina, fluometurón, isoxabén, trifluralina, isoxaben+trifluralina y dos formulaciones de pendimetalina a la dosis media recomendada. Las malas hierbas elegidas fueron *Xanthium strumarium*, *Abutilon theophrasti*, *Solanum nigrum*, *Setaria pumila*, *Chenopodium album* y *Amaranthus retroflexus*, observándose también el posible efecto fitotóxico sobre el algodón. La aplicación de los herbicidas se realizó en presiembra (excepto fluometurón, en preemergencia) seguida de una incorporación inmediata al sustrato elegido que contenían una mezcla turba:arena (2:1). El experimento se desarrolló en cámaras de cultivo con condiciones controladas de temperatura 22/18°C luz/oscuridad, humedad relativa 60 % e intensidad lumínica 300 $\mu\text{E m}^{-2} \text{s}^{-1}$ durante 14 h. Las plantas se mantuvieron en las condiciones descritas durante 33 días y se determinó la biomasa, altura y estado fenológico. Los datos obtenidos se sometieron a análisis estadístico mediante el test de Duncan ($p < 0.1$).

El mejor control de los biotipos elegidos fue obtenido por la dinitramina seguida del fluometurón, aunque la dinitramina causó una leve fototoxicidad sobre el cultivo del algodón. Los resultados obtenidos se encuentran en la Tabla 1. La mezcla isoxaben+trifluralina mejoró el control de malas hierbas como el caso de *Solanum*, *Setaria* y *Amaranthus*, que su aplicación por separado. La segunda formulación de pendimetalina dio peores resultados que la primera, a pesar de tener la misma materia activa.

Sería deseable una continuación del ensayo en condiciones de campo para poder extrapolar los resultados obtenidos en condiciones controladas.

Tabla 1

Efecto de herbicidas sobre diferentes poblaciones de malas hierbas típicas del cultivo del algodón.

	X. strumarium	A. theophrasti	S. nigrum	S. pumila	C. album	A. retroflexus
Cianazina	MS	MS	R	R	MS	MS
Dinitramina	S	S	S	S	S	S
Fluometurón	S	R	MS	S	S	MS
Pendimetalina I	R	MS	MS	MS	MS	MS
Pendimetalina II	MS	R	R	S	R	R
Isoxaben	MS	S	MS	R	S	S
Trifluralina	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Isoxaben+ trifluralina	R	MS	S	S	MS	S

*S, sensible; MS, medianamente sensible, R, resistente.

Beca SEMh 2002. La Junta Directiva de la SEMh acordó el día 5 de junio-2002 por unanimidad conceder la Beca SEMh de la convocatoria 2002 a D. Javier Canales Aguas. Su tema de trabajo es “**Determinación del espectro de reflectancia de las principales malas hierbas en olivar**” y el objetivo principal es la caracterización espectral con radiómetro de campo de las principales malas hierbas en olivar con el fin de establecer las bases futuras de su teledetección con imágenes satélite. Se realizará en el Dpto. de Protección de Cultivos, Sección Malherbología del Instituto de Agricultura Sostenible/CSIC-Córdoba, bajo la dirección del Dr. Luis García Torres.



Congreso 2003 de la SEMh. El IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Malherbología tendrá lugar en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (Universidad Politécnica de Cataluña).



Hoja web-SEMh. Actualmente se está re-diseñando nuestra página web. La nueva página estará finalizada en septiembre de 2002. Mientras que está terminada podemos consultar nuestra hoja web en la dirección *www.cica.es/-semh*.



Nuestro compañero Eduardo Leguizamon, socio de la SEMh y Profesor de la Universidad de Rosario (Argentina) está interesado en desarrollar su actividad profesional en España. Su carrera incluye actividad investigadora, técnica y de consultoría en Malherbología. En más de una ocasión ha sido conferenciante invitado de nuestros congresos y nos ha aportado amplios conocimientos relacionados con nuestra disciplina. Los interesados pueden contactar con él en: *laupamar@arnet.com.arg*



PRÓXIMA REUNIÓN CIENTÍFICA ANUAL SEMH-2002

Nuestra próxima **Jornada Científica de la SEMh** incluirá diversos seminarios sobre “**Producción Integrada**”. Pensamos que el tema propuesto es de gran actualidad, tiene enorme interés para todos los socios de la SEMh y conoceremos la situación actual de la Producción Integrada en España respecto al manejo de las coberturas vegetales. Asimismo, nos permitirá obtener información de sus perspectivas medioambientales y de su situación legislativa en España.

Como en años anteriores contamos con el ánimo y la organización de nuestro compañero Ricardo González Ponce y tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2002, en el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC, en Madrid.

En próximos boletines facilitaremos el programa definitivo de dicha jornada, no obstante y aunque pueden surgir cambios en el programa, os adelantamos los seminarios que este año presumiblemente se desarrollarán:

- Producción Integrada: Aspectos Generales
- Producción Integrada dentro de las Medidas Agroambientales.
- Legislación Española para Producción Integrada
- Estrategias de la UE sobre Protección de Suelos, Producción Integrada y uso de herbicidas.



EL GRUPO DE TRABAJO DEL OLIVO SE REÚNE EN LA RIOJA PARA TRATAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR

José Antonio Cortes / Coordinador Grupo de Trabajo Olivar

El Grupo de Trabajo del Olivo, con miembros procedentes de diferentes comunidades autónomas y del Ministerio de Agricultura, se reunieron el pasado mes de abril en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrario (CIDA), situado en términos de la localidad de Agoncillo.

Estas jornadas fueron inauguradas por el Consejero de Agricultura de La Rioja, Javier Erro. En ellas participan una veintena de técnicos de todas las regiones y del propio Ministerio de Agricultura. En una primera sesión, se realizó un balance sobre la actual situación fitosanitaria del olivar en España. También se expusieron trabajos sobre plagas y enfermedades en este cultivo y se explicaron las líneas de actuación ante enfermedades foliares. La primera jornada concluyó con un debate sobre los ensayos para mejorar la calidad y la situación del registro de fitosanitarios del olivar y del futuro Registro Único Europeo

En la segunda jornada, que se desarrollará hoy, tuvo lugar la exposición de la campaña de la mosca del olivo por comunidades, así como las alternativas de tratamientos. A mediodía, los asistentes a las jornadas realizaron un recorrido turístico por los monasterios de San Millán de la Cogolla y a continuación visitaran bodegas Bilbaínas.

El último día, en la jornada de clausura, se expusieron los resultados de la producción integrada del olivar en el año 2001 y se organizará un coloquio acerca de los reglamentos de producción integrada del olivar. También se intercambiaron criterios para futuras modificaciones.

La superficie olivarera en la Rioja en el último año alcanzó 3.045 hectáreas, cien más que en el año 2000 según informaron fuentes de la Consejería de Agricultura, que destacaron “la importancia creciente del olivar”. La superficie en 1990 alcanzó las 2.373 hectáreas, y la producción, 878 toneladas. La producción de oliva en la última campaña en la Rioja alcanzó las 2.976 toneladas, y esto se tradujo en 657 toneladas de aceite. Fuentes de la propia Consejería de Agricultura afirmaron que “si sigue esta tendencia, en los próximos años se puede triplicar la producción en la Rioja”. En la actualidad, el Instituto de Calidad de la Rioja está trabajando en la creación de una indicación geográfica protegida para el aceite riojano, que estará en marcha en dos años.

ESTADO DE CUENTAS SEMh. 1 JUNIO 2002

SALDO :

BBVA Logroño	1.156,87 E
BBVA Madrid	124,37 E
CAI Zaragoza	396,92 E

INGRESOS :

CPRH	1.620,46 E
Cuotas	18,00 E

GASTOS :

Tesorería	262,59 E
Secretaría (pagina WEB)	278,01 E
Boletín	808,21 E
Pag. Web	324,11 E
CPRH	451,76 E
Curso de Lérida	902,51 E
Base de datos	144,50 E

Premio SEMh 2002

La sociedad española de Malherbología convoca el Premio SEMh 2002 al que puede concursar cualquier trabajo publicado o inédito, en cualquier tipo de soporte (impreso, audiovisual, etc.) que, a juicio del Jurado, represente un substancial avance en España sobre las malas hierbas, incidencia en los cultivos y su control.

BASES

1. El Premio estará dotado con 900 euros y Diploma de reconocimiento.
2. Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, siempre que el trabajo haya tenido lugar en España y, en el caso de no ser inédito, haya sido publicado en España.
3. Los trabajos que opten al Premio deberán llegar a la Secretaría de la SEMh, Escuela Politécnica Superior de Huesca Ctra Cuarte s/n 22.071 Huesca con la indicación «Premio SEMh 2002», antes del 15 de octubre de 2002.
4. El Jurado estará formado por la Junta Directiva de la SEMh y presidido por el Presidente. Los miembros de dicho Jurado no podrán optar a este premio.
5. Entre los criterios a considerar por el Jurado para la concesión del Premio, se tendrán en cuenta, de manera especial: - La originalidad. - La calidad científica - El valor divulgativo de la Malherbología - La repercusión agronómica y científica de los resultados.
6. La decisión del Jurado se tomará por votación nominal y secreta, diciendo, en caso de igualdad, el voto de calidad del Presidente, y será inapelable. La comunicación de la concesión del Premio se hará personalmente al premiado y públicamente mediante notificación en el Boletín de la SEMh.
7. El Jurado se reserva la posibilidad de declarar el Premio desierto, si entre los trabajos presentados no se encontrara ninguno que, a su juicio, cumple con los requisitos mínimos aquí planteados.
8. La SEMh se compromete, dentro de sus posibilidades, a colaborar en la publicación del trabajo premiado (en caso de ser inédito) y a la difusión del nombre y fotografía de la persona(s) premiada(s) en los medios de comunicación.
9. La presentación de un trabajo al Premio SEMh 2002 supone la aceptación de estas bases.

PRÓXIMOS CONGRESOS Y REUNIONES

24-27 de junio de 2002. Wageningen. Holanda.

12º EWRS Symposium

Información:

EWRS Symposium 2002

c/o Organisation Bureau ISA

Markweg 17, NL-6871 KW Renkum

e-mil: Ingrid.Sanders@wxs.nl • <http://www.ewrs.org>

14-17 de julio de 2002, Minneapolis, MN, Estados Unidos.

6th International Conference on PRECISION AGRICULTURE and other Resources Management.

Información:

The Center for Precision Agriculture, University of Minnesota

<http://www.precision.agri.umn.edu>

2-6 de septiembre de 2002. Moliets et Maâ. Francia.

11th International Symposium on Aquatic Weeds.

Información:

ewrs.2002@bordeaux.cemagref.fr

9-13 de septiembre de 2002, Perth, Australia.

13th Australian Weed Conference: "WEEDS: threats now, and forever?"

Información: Plant Protection Society of WA.

<http://members.iinet.net.au/~weeds/conference/>

5 de noviembre de 2002. Madrid. España.

Jornada Científica de la SEMh

Producción Integrada

Información:

Dr Ricardo González Ponce

Centro de Ciencias Medioambientales / CSIC

Serrano 115b,

28006-Madrid

Tel.: 91 7452500 (ext 228)

E-mail: rgponce@ccma.csic.es

6-9 de mayo de 2003. Adana. Turquía.

7th EWRS Mediterranean Symposium

Información:

Dr. F. Nezihi Uygur

Çukurova University

Agricultural Faculty

Dept. of Plant Protection

Adana, Turquía.

Fax: ++90 322 3386437

E-mail: nuygur@mail.cu.edu.tr

15-19 de junio de 2003. Berlín. Alemania.

4th European Conference on Precision Agriculture (ECPA)

An Integrated Approach to Design the Agriculture of the Future

Información:

Dr. Andreas Jarfe

Centre for Agricultural Landscape and land use Reseach (ZALF)

Dept. of land Use Systems and Landscape Ecology

Muecheberg (Alemania)

E-mail: ajarfe@zalf.de

<http://www.ECPA-Berlin.org>

Las Actas son las publicaciones donde aparecen las comunicaciones completas presentadas en los congresos organizados por la SEMh. Los títulos publicados desde 1991 son:

1. **Reunión 1990 de la SEMh. Madrid, 11-12 de diciembre de 1990.** Comprende 40 comunicaciones (356 págs.).
2. **Reunión 1991 de la SEMh. *Control de malezas en agricultura sostenible*. Córdoba, 11-12 de diciembre de 1991.** Comprende 54 trabajos (304 págs.).
3. **Congreso 1992 de la SEMh. *50 años de herbicidas*. Lérida, 1-3 de diciembre de 1992. AGOTADO.**
4. **Congreso 1993 de la SEMh. *La transferencia de tecnología en malherbología*. Lugo, 1-3 de diciembre de 1993.** Comprende 64 trabajos (342 págs.).
5. **International Symposium on Weed and Crop Resistance to Herbicides. Córdoba, 3-6 de abril de 1995.** Comprende 93 trabajos en inglés (276 págs.).
6. **Congreso 1995 de la SEMh. *Reforestación, nuevos cultivos, nuevas técnicas*. Huesca, 14-16 de diciembre de 1995.** Comprende 64 trabajos (309 págs.).
7. **Congreso 1997 de la SEMh. *La malherbología en la producción integrada*. Valencia, 24-26 de noviembre de 1997.** Comprende 69 trabajos (431 págs.).
8. **Congreso 1999 de la SEMh. *La malherbología en el siglo XXI*. Logroño, 23-25 de noviembre de 1999.** Comprende 69 trabajos (462 págs.).
9. **Congreso 2001 de la SEMh. *La Malherbología: un reto tecnológico para el nuevo milenio*. León, 20-22 de noviembre de 2001.** Comprende 53 trabajos (342 págs.).

HOJA DE PEDIDO

D/D^a.....

Dirección.....

– ejemplares de las Actas Reunión 1990 (Madrid) (x 6 €)	=	€.
– « « « « Reunión 1991 (Córdoba) (x 6 €)	=	€.
– « « « « Congreso 1993 (Lugo) (x 9 €)	=	€.
– « « « « Proceedings 1995 (Córdoba) (x 7,5 €)	=	€.
– « « « « Congreso 1995 (Huesca) (x 12 €)	=	€.
– « « « « Congreso 1997 (Valencia) (x 15 €)	=	€.
– « « « « Congreso 1999 (Logroño) (x 15 €)	=	€.
– disquetes Bases de datos de la SEMh 1990-99 (x 6 €)	=	€.
	TOTAL =	€.

Se adjunta cheque cruzado a nombre de la Sociedad Española de Malherbología.

Enviar a: Joaquín Aibar Lete. Universidad de Zaragoza. Escuela Politécnica Superior de Huesca.
Dpto. Agricultura y Economía Agraria. Ctra. Cuarte, s/n. 22071 Huesca